



MONITOREO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Período: agosto, septiembre y octubre de 2024

Septiembre de 2024

Disponible en: www.siinsan.gob.gt

I. OBJETIVO DEL MONITOREO

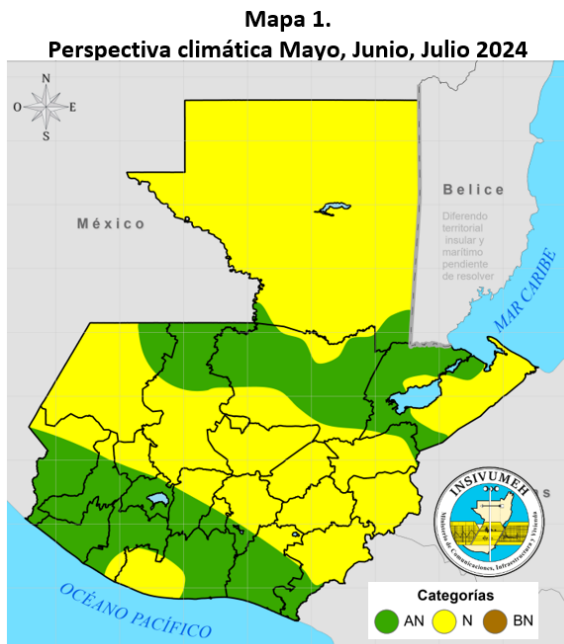
Analizar el comportamiento de las principales variables que incrementan la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

II. PERSPECTIVA NACIONAL

A. CLIMA

De acuerdo con el Informe del LXXV Foro del Clima de América Central, la perspectiva climática para el periodo de agosto a octubre de 2024 presenta los siguientes escenarios de lluvia (Mapa 1):¹

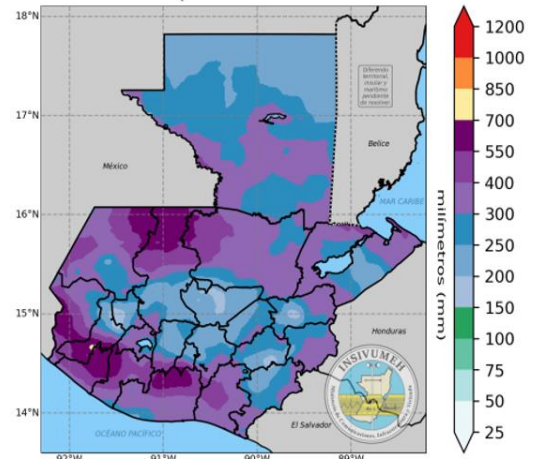
- **Arriba de lo normal (AN):** Sur de Petén, Norte de Caribe, Franja Transversal del Norte, Norte de Occidente, Bocacosta, la mayor parte de Pacífico.
- **Normal (N):** Norte de Petén, Sur de Caribe, Valles de Oriente, Altiplano Central, Sur de Occidente, Suroeste de Escuintla.



Septiembre se caracteriza como uno de los meses más lluviosos del año. El pronóstico de precipitación para este mes en 2024² muestra condiciones de lluvia ligeramente por arriba de lo normal en partes de las regiones de Pacífico, Bocacosta, Occidente y Valles de Oriente. Se esperan condiciones de lluvia ligeramente por debajo de lo normal en partes de las regiones de Valles de Oriente, Caribe y Franja Transversal del Norte. En el resto del país se esperan condiciones cercanas a lo normal. El Mapa 2 muestra el

acumulado de lluvia en septiembre según el pronóstico NextGen.³ Durante este mes⁴ podría presentarse algún temporal (días con mucha nubosidad, lloviznas o lluvias intermitentes), además, no se descarta el impacto directo o indirecto de al menos un sistema tropical en el país.

Mapa 2. Pronóstico de precipitación mensual según metodología NextGen, septiembre de 2024



B. TEMPORADA CICLÓNICA

La temporada ciclónica inició el 15 de mayo en la cuenca del Pacífico y el 1 de junio inició en la cuenca del Atlántico. En el Cuadro 2 se observa que para la cuenca del Atlántico Norte se espera una temporada más activa que el promedio. Se podrían formar entre 17 y 25 tormentas, entre 8 y 13 huracanes y entre 4 y 7 huracanes mayores. Para el Pacífico Oriental, se espera una temporada cercana al promedio con la formación entre 15 a 18 tormentas nombradas de las cuales entre 7 y 9 podrían convertirse en huracanes y de estos, entre 3 y 4 podrían convertirse en huracanes mayores. *Es importante aclarar que, debido a la incertidumbre natural del pronóstico estacional, no es posible estimar las trayectorias de los ciclones previstos, previo a que estos se formen* (Cuadro 1).

Cuadro 1. Pronóstico de la temporada ciclónica para las cuencas del Atlántico Norte y del Pacífico Oriental

| Cuenca | Parámetro | Promedio 1991-2020 | Pronóstico 2024 | Observado a mayo 2024 | Resto temporada (May-Nov) 2024 |
|-------------------|---------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| Atlántico Norte | Tormentas nombradas | 14.4 | 17-25 | 0 | 17-25 |
| | Huracanes | 7.2 | 8-13 | 0 | 8-13 |
| | Huracanes mayores | 3.2 | 4-7 | 0 | 4-7 |
| Pacífico Oriental | Tormentas nombradas | 15 | 15-18 | 0 | 15-18 |
| | Huracanes | 8 | 7-9 | 0 | 7-9 |
| | Huracanes mayores | 4 | 3-4 | 0 | 3-4 |

Fuente: Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, INSIVUMEH. 2024

¹ LXXV Foro del Clima de América Central, INSIVUMEH, 22 al 24 de julio de 2024.

² INSIVUMEH. Perspectiva Climática Mensual, Septiembre 2024.

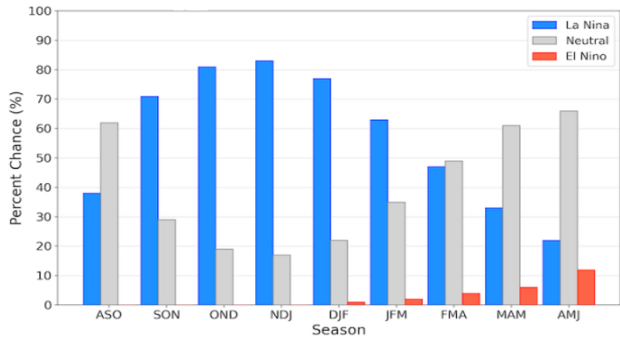
³NextGen-IRI, utiliza el pronóstico de precipitación estacional del ensamble de modelos norteamericanos y modelos europeos, calibrado con base de datos observacionales de CHIRPS y ENACTS-Guatemala, periodo 1991-2020.

⁴ INSIVUMEH. Presentación power point, 17 de septiembre de 2024.

C. PERSPECTIVA DE ENOS

La probabilidad de ocurrencia para cada estado de ENOS⁵ se muestra en la Gráfica 1, para el trimestre agosto a octubre la probabilidad de La Niña es de 38% y aumenta a 71% en el trimestre septiembre a noviembre de 2024.

Gráfica 1. Perspectiva el Niño/Oscilación del Sur, 12 de septiembre de 2024

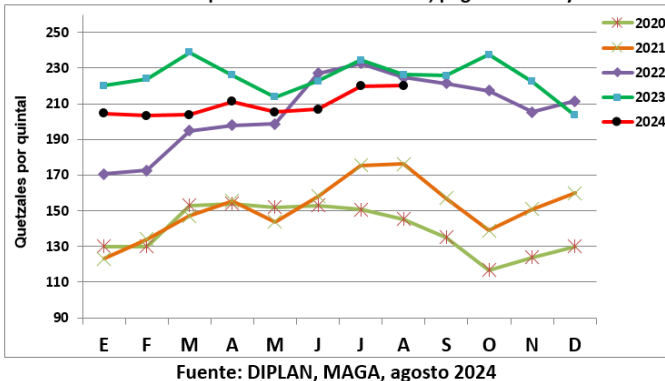


Fuente: Instituto Internacional de Investigación sobre Clima y Sociedad

D. ACCESO A LOS ALIMENTOS

De acuerdo con el MAGA⁶, en agosto de 2024, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo un incremento de Q0.11 (0.05%), comparado con el precio de julio del mismo año. El precio del maíz blanco en agosto es menor que el promedio mensual en 2020 a 2021, pero superior en el mismo mes, durante el periodo 2022 a 2023 (Gráfica 2). La disponibilidad de maíz en los mercados nacionales y locales es estable, hay grano procedente de México en su mayoría y en menor cantidad de las Regiones Norte de Guatemala. El precio del maíz blanco muestra una mínima tendencia a la baja, se espera que el precio en los próximos meses mantenga esta tendencia, cuando salga la primera cosecha de granos básicos.

Gráfica 2. Precios promedio de maíz blanco, pagados al mayorista

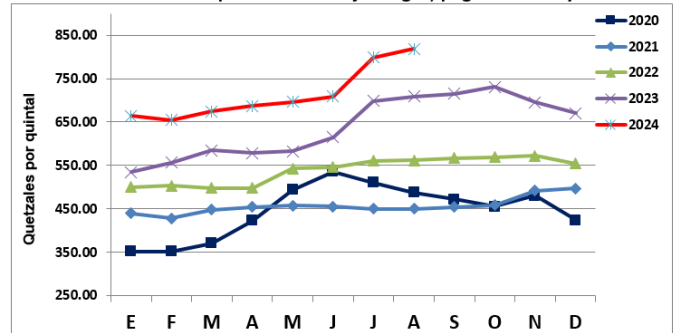


Fuente: DIPLAN, MAGA, agosto 2024

Respecto al frijol negro, en agosto de 2024, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo un incremento de Q19.36 (2.42%) comparado con el precio

de julio del mismo año. El precio del frijol negro es mayor que el precio de los últimos cinco años, en el mismo mes (Gráfica 3). La disponibilidad de frijol negro en los mercados nacionales y locales es estable; la tendencia de los precios es al alza, hasta que salga la primera cosecha de granos básicos.

Gráfica 3. Precios promedio de frijol negro, pagados al mayorista



Fuente: DIPLAN, MAGA, agosto de 2024

La mezcla de frijol negro con maíz blanco aporta proteína a la dieta de las familias guatemaltecas que consumen esta mezcla vegetal. Existe disponibilidad de frijol negro en los mercados, sin embargo, el precio continúa alto, lo cual limita el acceso de los hogares más pobres a una dieta adecuada, especialmente para la niñez, las mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes, así como las personas de la tercera edad.

En agosto de 2024 para el departamento de Guatemala, el costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) para una familia de 4.16 integrantes fue de Q3,732.60, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) para una familia de 4.80 integrantes fue de Q3,340.1. En agosto existen brechas entre la CBAU y los salarios mínimos del departamento de Guatemala diferenciados por sectores: no agrícola, Q98.1 (2.63%); agrícola, Q215.8 (5.78%), exportación y de maquila, Q389.60 (10.44%); no existen brechas entre los salarios mínimos del departamento de Guatemala y el costo de la CBAR (Gráfica 4).

De enero a agosto de 2024 para el resto de departamentos, el costo de la CBAU es mayor a los salarios mínimos diferenciados por sectores: no agrícola, agrícola, exportación y de maquila. En agosto de 2024, existe una brecha de Q168.2 (5.04%) entre el costo de la CBAR y el salario para exportación y de maquila del resto de departamentos (Gráfica 5).

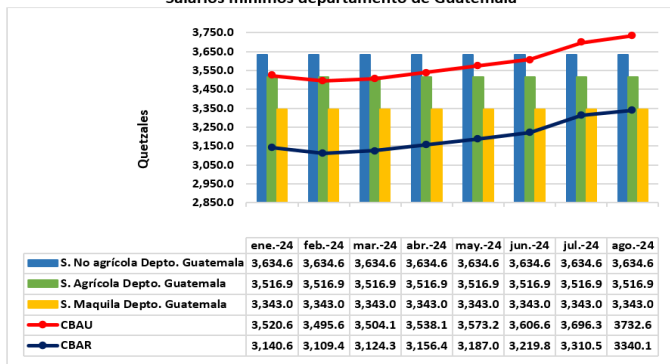
La CBAU cubre el requerimiento energético de 2,052 calorías y la CBAR cubre el requerimiento energético de 2,172 calorías. En agosto de 2024, el salario mínimo de las personas que trabajan en los sectores: no agrícola, agrícola, exportación y de maquila, en Guatemala y el resto de departamentos, no cubre el costo de la CBAU, por lo tanto, aumenta su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (Gráficas 4 y 5). De los tres sectores de trabajo, las personas que trabajan en el sector exportación y de maquila en el resto de departamentos son las que tienen mayor vulnerabilidad a

⁵ ENOS: El Niño-Oscilación del Sur.

⁶ Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

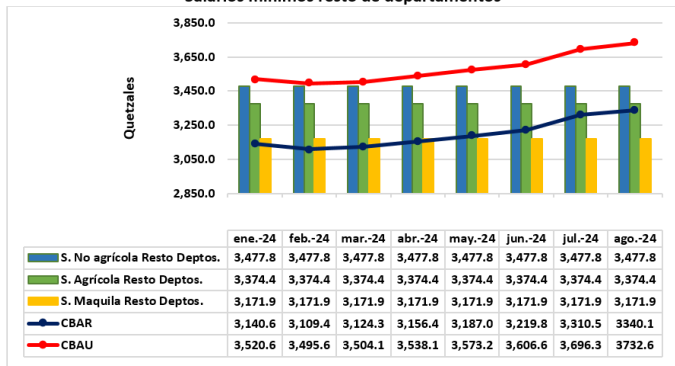
la inseguridad alimentaria porque su salario mínimo en agosto de 2024, no cubre el costo de la CBAU y de la CBAR (Gráficas 4 y 5).

Gráfica 4. Comparación costo Canasta Básica Alimentaria Urbana vs Salarios mínimos departamento de Guatemala



Fuente: INE, MINTRAB, enero a agosto de 2024

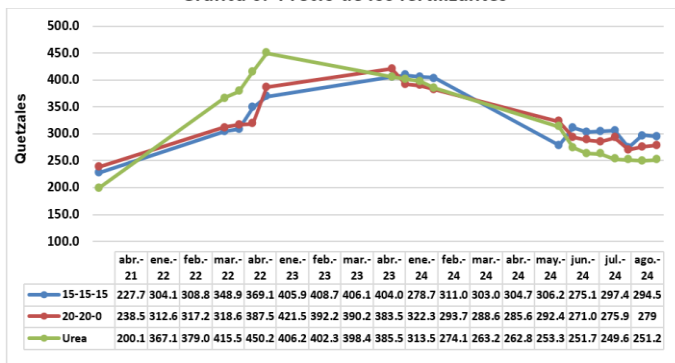
Gráfica 5. Comparación costo Canasta Básica Alimentaria Rural vs Salarios mínimos resto de departamentos



Fuente: INE, MINTRAB, enero a agosto de 2024

Los precios del fertilizante 15-15-15 en agosto de 2024 muestra una mínima tendencia a la disminución, mientras que el precio de la Urea y el 20-20-0 muestran una mínima tendencia al incremento, sin embargo, son mayores a los precios de abril de 2021 (Gráfica 6). Esta situación implica que los pequeños agricultores tendrán dificultades para comprar fertilizantes.

Gráfica 6. Precio de los fertilizantes



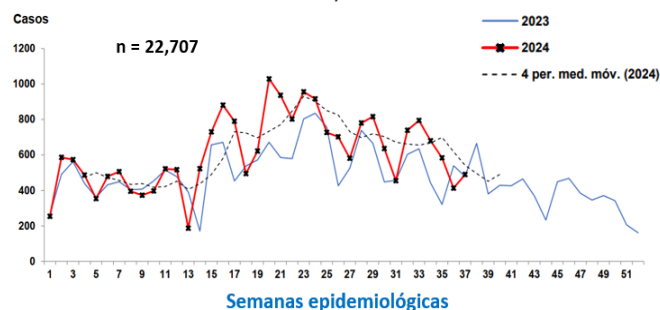
Fuente: DIPLAN/MAGA, agosto de 2024

E. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

A la Semana Epidemiológica 37 (del 8 al 14 de septiembre de 2024) el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó 22,707 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en menores de cinco años. Existe un incremento de 3,485 casos (18%) de desnutrición aguda, comparado con el año anterior (Gráfica 7). Los municipios con mayor tasa de incidencia son: Guanagazapa (Escuintla), San Juan Bautista (Suchitepéquez), Malacatán (San Marcos), Masagua (Escuintla), y La Democracia (Escuintla), con tasas que superan hasta 3 veces la tasa a nivel nacional.

De acuerdo con el grupo etario, la mayor proporción de casos (66%) se presenta en niños de seis a 23 meses, principalmente en el grupo de 12 a 24 meses (44%). Además, el 8.7% de los casos se reportan en menores de seis meses.

Gráfica 7. Desnutrición aguda total en menores de 5 años, Casos acumulados por semana epidemiológica que reportan los servicios del MSPAS. Guatemala, 2023-2024



Fuente: SIGSA-18, Datos preliminares por actualización de las áreas de salud

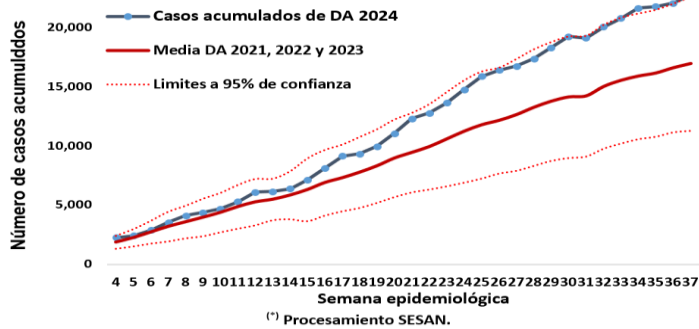
F. TENDENCIA DEL NÚMERO ACUMULADO DE CASOS DE DESNUTRICIÓN AGUDA, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA

Cuando los factores de riesgo que favorecen la aparición de la desnutrición aguda permanecen o se repiten, una misma persona puede sufrir varios episodios de desnutrición aguda y aparecer como "caso" en varios momentos en los registros de salud. Por ello, generalmente, en los reportes, puede ocurrir que el número de casos que se acumulan en un período sea mayor que el número de personas que resultaron afectadas.

La gráfica 7 constituye un seguimiento del comportamiento epidemiológico de los casos de desnutrición aguda diagnosticados y registrados en el sistema de información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. A la semana 37 se ha acumulado un total de 22,707 casos en todo el país. Se compara la tendencia de casos acumulados del año en curso, respecto al promedio de casos acumulados registrados en el período de tres años previos (2021, 2022 y 2023) y se construyen límites de confianza al 95% sobre ese promedio. El número de casos acumulados se había mantenido dentro de los límites de confianza hasta la semana 33; sin embargo, a

la semana 34 se sobrepasó el límite superior, lo que constituye una situación de muy alta preocupación. Las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Salud que aportan la mayor carga de casos acumulados a la fecha son: Alta Verapaz (2670 casos acumulados), Escuintla (2150), San Marcos (1709) y Guatemala Sur (1275 casos) que totalizan 7,804 (34.4% del de casos del país).

Gráfica 7. Tendencia del número acumulado de casos de desnutrición aguda, por semana epidemiológica*



Fuente: Informes semanales de la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS: Situación epidemiológica de la desnutrición aguda en menores de cinco años. El último informe corresponde a la SE-37 (8 al 14 de septiembre de 2024).

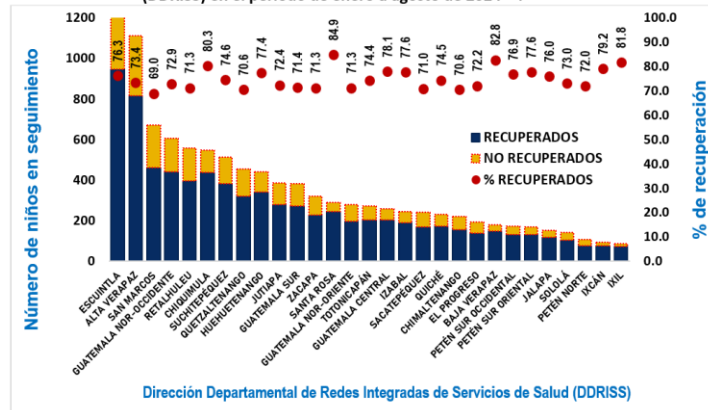
G. PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA SEGÚN SEGUIMIENTO POR LAS DDRISS

De todos los casos de desnutrición aguda diagnosticados de enero a agosto de 2024, las distintas Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Salud (DDRIS) han realizado seguimiento a un porcentaje variable de niños para determinar su recuperación. En la gráfica 8 se muestra el porcentaje de recuperación de los niños que han recibido seguimiento entre los casos diagnosticados de enero a agosto de 2024. Las DDRIS están ordenadas según la cantidad de niños en seguimiento (eje de la izquierda). El porcentaje de recuperación se representa por los puntos rojos referidos al eje de la derecha (% de recuperación) para cada DDRIS. La media nacional de recuperación en el período observado es de 74.4% (línea roja horizontal continua).

Para este período, de las 29 DDRIS, 15 han alcanzado un porcentaje de recuperación igual o mayor que la media nacional. La DDRIS con mayor porcentaje de recuperación reportada sigue siendo Santa Rosa, alcanzando 84.9% de recuperación de 291 niños en seguimiento (superando ligeramente su propio porcentaje observado el mes anterior), mientras que la que tiene el menor porcentaje (San Marcos) reporta la recuperación del 69.0% de los 671 niños en seguimiento. La DDRIS con el mayor número de niños en seguimiento (Escuintla con 1243 niños) en el período de informe ha alcanzado 76.3% de recuperados, superando, también, su propio porcentaje informado el mes anterior.

Las familias de estos niños requieren ayuda humanitaria que incluya asistencia alimentaria y transferencias monetarias para mejorar su economía familiar, en caso contrario enfrentan un alto riesgo de volver a presentar desnutrición aguda.

Gráfica 8. Porcentaje de recuperación de niños con desnutrición aguda según seguimiento por las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Salud (DDRIS) en el período de enero a agosto de 2024^(*).



(*) Procesamiento de SESAN.

Fuente: MSPAS: Seguimiento antropométrico de niñas y niños con diagnóstico de desnutrición aguda. Datos actualizados al 31/05/2024. (Datos preliminares, sujetos a actualización según el análisis y confirmación de las unidades de salud).

III. PERSPECTIVA REGIONAL

A. PRECIOS DE MAÍZ Y FRIJOL POR REGIÓN

1. REGIÓN NORTE

De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al 12 de septiembre de 2024⁷, en la Región Norte, el precio por quintal de frijol negro al productor aumentó en 8.0%, de Q651.00 en agosto a Q703.00 en septiembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor también aumentó en 1.7%, de Q210.50 en agosto a Q214.00 en septiembre de 2024 (Gráficas 9 y 10). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.5 y 07 meses, respectivamente (Cuadro 2).

2. REGIÓN SUR

En la región Sur, el precio por quintal de frijol negro al productor disminuyó en 8.1%, de Q800.00 en agosto a Q735.00 en septiembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor también disminuyó en 2.4%, de Q210.00 en agosto a Q205.00 en septiembre (Gráficas 9 y 10). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco para 0.1 meses. Las familias regularmente no cuentan con reservas de frijol negro, debido a que esta región

⁷ FAO. Informe de reserva y precios de maíz y frijol del productor, en las áreas de los proyectos ejecutados por FAO Guatemala al 12 de agosto de 2024.

no es productora del grano, por lo tanto, las familias compran este alimento en el mercado de acuerdo con sus necesidades y capacidad de compra (Cuadro 2).

3. REGIÓN ORIENTE

En la región Oriente, el precio por quintal del frijol negro al productor disminuyó en 3.9.0%, de Q750.00 en agosto a Q721.00 en septiembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor también disminuyó en 3.3%, de Q215.00 en agosto a Q208.00 en septiembre (Gráficas 9 y 10). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.7 y 1.3 meses, respectivamente (Cuadro 2).

Cuadro 2.

Cantidad de meses de reserva de maíz blanco y frijol negro

| Región | Región Norte | Región Sur | Región Oriente | Región Occidente |
|--------------|--------------|------------|----------------|------------------|
| Maíz blanco | 0.5 | 0.1 | 0.7 | 1.1 |
| Frijol negro | 0.7 | 0.00 | 1.3 | 0.7 |

Fuente: FAO, 12 de septiembre de 2024

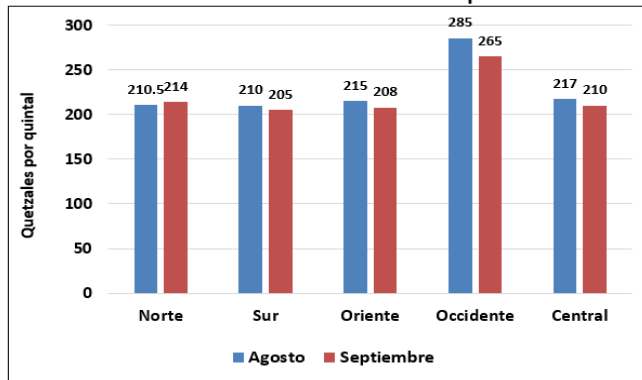
4. REGIÓN OCCIDENTE

En la región Occidente, el precio por quintal del frijol negro al productor disminuyó en 7.6%, de Q833.00 en agosto a Q770.00 en septiembre de 2024, y es el mayor precio de las cinco regiones. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor también disminuyó en 7.0%, de Q285.00 en agosto a Q265.00 en septiembre (Gráficas 9 y 10). De acuerdo con la FAO, las familias de esta región tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 1.1 y 0.7 meses, respectivamente (Cuadro 2).

5. REGIÓN CENTRAL

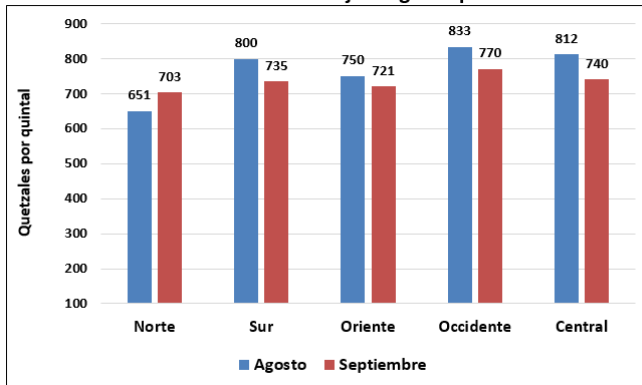
En la región Central, la producción de granos básicos es menor; además, las familias no productoras dependen totalmente de la compra de maíz, frijol y otros alimentos que provienen de las demás regiones del país. El precio del frijol negro por quintal al productor disminuyó en 8.9%, de Q812.00 en agosto a Q740.00 en septiembre de 2024. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor también disminuyó en 3.2%, de Q217.00 en agosto a Q210.00 en septiembre (Gráficas 9 y 10).

Gráfica 9. Precios de maíz blanco al productor



Fuente: FAO, 12 de septiembre de 2024

Gráfica 10. Precios de frijol negro al productor



Fuente: FAO, 12 de septiembre de 2024

B. PÉRDIDA DE CULTIVOS

De mayo al 26 de agosto de 2024, la sequía agrícola (81%) y las inundaciones (14.3%), provocaron daños y pérdidas de maíz, frijol y otros cultivos (aguacate, banano, hortalizas, cacao, cardamomo, limón, mango, mandarina, papaya, piña, yuca). Estos eventos afectaron a 117,877 familias que residen en Alta Verapaz, Izabal, Jutiapa, Santa Rosa, Suchitepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Escuintla, Petén, Guatemala, Sacatepéquez, Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango, El Progreso y Zacapa. Los departamentos más afectados fueron Alta Verapaz, Izabal y Jutiapa. La estimación de pérdidas económicas asciende a Q1,042,206,331.64 (Cuadro 3).

Cuadro 3. Municipios con afectación a cultivos por sequía agrícola, Eventos hidrometeorológicos e incendios, enero al 26 de agosto de 2024

| No. | Departamento | No. de municipios afectados | Familias afectadas | Estimación de área dañada (ha) | Estimación de pérdida económica (Q) |
|--------------|----------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Alta Verapaz | 14 | 75,884 | 35,669.64 | 844,643,322.75 |
| 2 | Izabal | 5 | 13,443 | 10,409.32 | 107,765,416.80 |
| 3 | Jutiapa | 7 | 11,485 | 2,851.00 | 26,314,534.67 |
| 4 | Santa Rosa | 9 | 3,015 | 1,845.50 | 22,018,878.48 |
| 5 | Suchitepéquez | 3 | 1,761 | 1,016.47 | 15,776,734.40 |
| 6 | Retalhuleu | 4 | 1,781 | 998.25 | 6,260,916.86 |
| 7 | Baja Verapaz | 4 | 1,416 | 478.24 | 4,659,934.88 |
| 8 | Sololá | 11 | 5,783 | 421.1 | 5,683,653.55 |
| 9 | San Marcos | 2 | 512 | 212.00 | 745,200.00 |
| 10 | Quetzaltenango | 10 | 1,454 | 165.81 | 1,830,090.00 |
| 11 | Escuintla | 6 | 515 | 162.89 | 1,900,530.60 |
| 12 | Petén | 1 | 186 | 162.00 | 506,683.53 |
| 13 | Guatemala | 2 | 177 | 84.00 | 1,272,000.00 |
| 14 | Sacatepéquez | 4 | 106 | 33.65 | 504,577.00 |
| 15 | Huehuetenango | 5 | 195 | 20.00 | 1,512,134.00 |
| 16 | Quiché | 2 | 95 | 13.00 | 39,300.00 |
| 17 | Chimaltenango | 2 | 42 | 5.50 | 65,500.00 |
| 18 | El Progreso | 1 | 20 | 4.70 | 655,754.12 |
| 19 | Zacapa | 1 | 7 | 3.00 | 51,170.00 |
| Total | | 93 | 117,877 | 54,556.07 | 1,042,206,331.64 |

Fuente: Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, MAGA

Verapaz (6%), Santa Rosa (5%), Chiquimula (4%) y Quiché (4%). Una parte significativa de los hogares en Fase 3 o superior de la CIF presenta brechas en el consumo de alimentos para cubrir sus necesidades calóricas. Estos hogares son capaces de cubrir estas necesidades mediante el agotamiento de sus activos y recurriendo a estrategias de afrontamiento de medios de vida consideradas de crisis (15%) y emergencia (6%).

Los hogares que tienen mayor riesgo de estar clasificados en las Fases 3 y 4 son aquellos cuyos ingresos provienen principalmente del comercio informal, la agricultura de infra subsistencia y subsistencia y los trabajos temporales. Además, la población más vulnerable es aquella que gasta una mayor proporción de sus ingresos en alimentos, principalmente los que están en situación de extrema pobreza en áreas rurales y con altas tasas de necesidades básicas insatisfechas. Los hogares que están en Fase 3 o 4 de la CIF necesitan asistencia humanitaria para prevenir el deterioro de su situación de seguridad alimentaria y prevenir el incremento en la incidencia de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco años.

IV. PERSPECTIVA DE SAN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES

Utilizando la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), en julio de 2024, se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, totalizando 17,843,132 habitantes. El contexto para este análisis toma en cuenta la variabilidad y el alza en los precios de los granos básicos y otros alimentos, así como los precios altos de los insumos agrícolas y los combustibles. En el período que comprende la situación actual (junio a agosto de 2024), se prevé la presencia de la temporada lluviosa con una probabilidad del 65% del fenómeno de La Niña entre julio y septiembre, lo que aumentará las precipitaciones a nivel general.

Para este período se clasifican en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF) alrededor de 2.608 millones de personas (15% de la población analizada) y en Fase de Emergencia (Fase 4 de la CIF) 386,280 personas, equivalente al 2% de la población. El análisis clasifica para la situación actual en Fase 3 de la CIF (Crisis) a los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jutiapa, Quiché, Suchitepéquez y Totonicapán. En Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF) se clasifican los siguientes departamentos: Baja Verapaz, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Zacapa. El mayor porcentaje de población en Fase 3 se encuentra en los departamentos de Alta Verapaz (28%), Chiquimula (22%), Huehuetenango (22%), Suchitepéquez (22%) y Chimaltenango (21%). El mayor porcentaje de población en fase 4 se encuentra en Alta

IV. CONCLUSIONES

1. Para el trimestre septiembre a noviembre de 2024 la probabilidad de condiciones del fenómeno de La Niña es de 71%.
2. Es probable que al menos un evento hidrometeorológico impacte en forma directa o indirecta al país, provocar inundaciones, posibles daños y pérdidas de cultivos de granos básicos, así como otros daños a la infraestructura del país.
3. Se espera que los precios del maíz blanco y del frijol negro continúen con una tendencia al alza, hasta que salga la primera cosecha de granos básicos.
4. Los precios de los fertilizantes en agosto de 2024 muestran un comportamiento estable, pero son mayores a los precios de abril de 2021, esta situación implica que los pequeños agricultores tendrán dificultades para comprar fertilizantes.
5. De enero al 26 de agosto la sequía agrícola (81%) y las inundaciones (14.3%), provocaron daños y pérdidas de maíz, frijol y otros cultivos (aguacate, banano, hortalizas, cacao, cardamomo, limón, mango, mandarina, papaya, piña, yuca), estos eventos afectaron a 61,415 familias que residen en Alta Verapaz, Izabal, Santa Rosa, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá, Baja Verapaz, Quetzaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Quiché, Guatemala, Chimaltenango, El Progreso, Huehuetenango y Zacapa. Los departamentos más afectados fueron Alta Verapaz, Izabal y Jutiapa.
6. En agosto de 2024, el salario mínimo de las personas que trabajan en los sectores: no agrícola, agrícola, exportación y de maquila, en Guatemala y el resto de

departamentos, no cubre el costo de la CBAU, por lo tanto, aumenta su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. De los tres sectores de trabajo, las personas que trabajan en el sector exportación y de maquila en el resto de departamentos son las que tienen mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria porque su salario mínimo en agosto de 2024, no cubre el costo de la CBAU y de la CBAR.

7. A la Semana Epidemiológica 37 (del 8 al 14 de septiembre de 2024) el MSPAS reportó 22,707 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en menores de cinco años. Existe un incremento de 3,485 casos (18%) de desnutrición aguda, comparado con el año anterior. Los municipios con mayor tasa de incidencia son: Guanagazapa (Escuintla), San Juan Bautista (Suchitepéquez), Malacatán (San Marcos), Masagua (Escuintla), y La Democracia (Escuintla), con tasas que superan hasta 3 veces la tasa a nivel nacional.
8. El MSPAS realiza seguimiento de la situación nutricional de los niños que han sido diagnosticados con desnutrición aguda. En el período de enero a agosto de 2024, el promedio nacional de niños con desnutrición aguda recuperados es de 74.4%

V. RECOMENDACIONES

A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

1. Asegurar la recolección y sistematización de precios y de fenología de los cultivos de granos básicos para contar con información oportuna que permita dar alertas y brindar respuestas oportunas.
2. Identificar a las familias que perdieron cultivos debido a la sequía agrícola e inundaciones para brindarles asistencia alimentaria y mejorar la producción para autoconsumo (asistencia técnica + insumos).
3. Mantener un monitoreo constante del Fenómeno de La Niña para planificar la asistencia técnica y capacitación dirigida a los pequeños agricultores.
4. Continuar con la actualización periódica de los daños y pérdidas de cultivos provocados por eventos hidrometeorológicos.

B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. Garantizar el presupuesto suficiente para las acciones de la Ventana de los Mil Días y las Brigadas de Salud y Nutrición, especialmente en los territorios con alta prevalencia de desnutrición aguda e inseguridad alimentaria.
2. Asegurar los insumos necesarios para el tratamiento de los niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda.
3. Coordinar con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el análisis de las causas del incremento

de desnutrición aguda en los municipios y comunidades que presentan aumento de casos en los últimos meses.

4. Agilizar el incremento de Brigadas de Salud y Nutrición.

C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Sistematizar la información sobre asistencia alimentaria proporcionada por la cooperación internacional para conocer la cobertura e identificar las brechas.
2. Realizar vigilancia permanente de los factores externos en las dos situaciones proyectadas de la CIF.

D. Al Ministerio de Desarrollo Social:

1. Programar y entregar en forma oportuna transferencias monetarias a las familias que tienen niños y niñas que han sido diagnosticados con desnutrición aguda.
2. Incrementar la cobertura de Programas de Protección Social para atender a la población que está en Fases 3 y 4 (Emergencia y Crisis de la CIF).

E. A la Dirección de Atención al Consumidor:

1. Vigilar los precios de los alimentos básicos para prevenir la especulación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

FUENTES DE INFORMACIÓN



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

MIEMBROS DE LA MESA TÉCNICA



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



FEWS NET
Famine Early Warning Systems Network

